



BASES I MINIOLIMPIADAS MANCOMUNADAS

1. **FINALIDAD:** Las MiniOlimpiadas Mancomunadas buscan la integración y participación de l@s niñ@s y familiares acompañantes, como una verdadera comunidad a través de las diversas actividades deportivas y recreativas.
2. **OBJETIVOS:**
 1. Fomentar hábitos de vida sana y ocio a través de la participación de los asistentes en las diversas actividades deportivas y recreativas, respetando el proceso de su madurez motriz, afectiva y cognitiva.
 2. Promover el trabajo en equipo entre los participantes (menores y familiares) fortaleciendo el trabajo cooperativo y el disfrute de tod@s.
 3. Practicar las normas de convivencia, los valores y el “Juego Limpio” en concordancia con los principios del deporte durante el desarrollo de todas las actividades.
3. **ORGANIZACIÓN:** compuesta por los dinamizadores deportivos de la Mancomunidad Valle del Alagón en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Aceituna y demás personal voluntario.
4. **PARTICIPANTES:** niñ@s en edad escolar desde 1º a 6º de primaria y adultos que les acompañen.
5. **INSCRIPCIÓN:** será gratuita y podrá efectuarse a través del código QR que figura en el cartel del evento o a través del enlace <https://forms.gle/XFXpEaba1PkZQAb5A> . El plazo será desde la publicación de estas bases hasta el lunes 27 de mayo a las 13:00h.
6. **DIA, HORARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:** su celebración será el sábado 1 de junio de 2024 desde las 10-14h en las instalaciones deportivas de la localidad de Aceituna.
7. **ACTIVIDADES.** Los grupos que se formen una vez recibidos todos los participantes pasarán por las siguientes zonas con sus actividades deportivas (30 minutos por actividad aproximadamente):
 - Pádel y ping-pong
 - Tiro con arco
 - Atletismo
 - Balonmano
 - Baloncesto
 - Fútbol sala
8. **DESCANSO Y AVITUALLAMIENTO:** a media mañana se establecerá un descanso de 15 minutos para reponer fuerzas con un avituallamiento a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Aceituna.
9. **ACOMPañANTES:** las personas adultas que acompañan a los menores pueden participar si así lo desean en los deportes o pueden optar por realizar una ruta senderista sólo para personas acompañantes.
10. **CLAUSURA:** tras finalizar el paso por todas las actividades deportivas se llevará a cabo un acto de clausura en el que se hará entrega de un diploma y obsequio por la participación.